

Expediente: 773/11-I1

Carátula: RAMOS GRACIELA BEATRIZ C/ PROVINCIA A.R.T.(ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.) Y OTRO S/
DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO

20288828637 - MENEGHELLO, MARCELO GERARDO-CESIONARIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 773/11-I1



H105011596987

JUICIO: RAMOS GRACIELA BEATRIZ c/ PROVINCIA A.R.T.(ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.) Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 773/11-I1.

San Miguel de Tucumán. Con la movilidad adjuntada con la presentación que antecede: por Secretaría notifíquese a la ejecutada Provincia ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A.) en su domicilio real la Sentencia Monitoria N° 1333 del 20/12/24. Personal. NS

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.